

24-3-05

Un día como hoy, en 1976 las FF.AA. argentinas derrocaban por 6ª vez en 46 años, a un gobierno constitucional para reemplazarlo por un gobierno de facto.

Pero esta vez no sólo –como en golpes anteriores– cometían el delito de infame traición a la Patria para defender los intereses de sus tradicionales socios corporativos –Iglesia, oligarquía ganadera, burguesía industrial, empresas multinacionales– sino que estaban dispuestas a exterminar, mediante el terrorismo de Estado una organización y movilización popular que eran un serio impedimento para sus fines: la instauración de la política económica neoliberal. ***Se pretendió abatir a una generación de militantes políticos y sociales que luchaban por un futuro de justicia, igualdad, independencia y soberanía para nuestro pueblo.***

Todos conocemos las secuelas del terrorismo de Estado, que comenzó, ***con las tres A*** en la última etapa constitucional previa al golpe: desapariciones, torturas, asesinatos, robo de niños, prisión y exilio interno y externo para cientos de miles de personas; y desocupación, pobreza y hambre para millones de habitantes de este suelo.

Hoy, a 29 años del golpe los organismos de Derechos Humanos nos vemos obligados a decir

¡Basta de impunidad y de violaciones a los DDHH políticos, económicos y sociales!

No podemos dejar de señalar algunos logros obtenidos en estos últimos años: la anulación de las leyes de punto final y obediencia debida, la entrega del predio de la ESMA y otros Centros Clandestinos y su destino como Espacios para la Memoria; la construcción, aún inconclusa, del Monumento a las víctimas del terrorismo de Estado, todo ello fruto de la lucha del pueblo que se sumó a nuestras exigencias y de la voluntad política de algunos gobernantes.

- ***Se ha creado en el ámbito de la Secretaría de DDHH una Unidad Ejecutiva con facultades para investigar sobre el destino de los niños desaparecidos.*** Las Abuelas han recuperado 80 de sus nietos y siguen en su lucha por encontrarlos. ***Cuántos más hubieran podido encontrarse si el Estado hubiera asumido sus obligaciones.*** Porque han pasado 30 años, perdidos para esos nietos, hijos, hermanos, sobrinos, cautivos de su falta de familia e identidad. Hoy esos niños son adultos y han comenzado a buscar esa identidad perdida, y ellos mismos se encuentran al encontrar a su verdadera familia y conocer la verdad sobre sus jóvenes vidas.

- ***Se ha instituido el Archivo de la Memoria para preservar documentación que permitiría llegar a conocer lo que ocurrió con todos y cada uno de los detenidos-desaparecidos.*** Los familiares, amigos, compañeros de militancia y de cautiverio que fueron liberados han gritado al mundo las verdades sobre crímenes aberrantes que se cometieron. Sin embargo, ni los victimarios ni el Estado han contestado al requerimiento de Verdad de la sociedad acerca de Cómo, Dónde, Cuándo, Quién y Porqué se decidió su destino.

- A raíz de la anulación e inconstitucionalidad de las leyes de impunidad dictadas por el gobierno de Alfonsín, se han reabierto decenas de causas y hay 121 represores detenidos, que tiene garantidos todos los derechos que negaron a sus víctimas. Pero no pueden ser condenados porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ha declarado inconstitucionales esas leyes.

- También siguen vigentes los indultos presidenciales de Menem, la mayoría inconstitucionales y todos aberrantes por beneficiar a criminales de lesa humanidad.

- La política del “gatillo fácil” sigue siendo aplicada por la policía como práctica de eliminación de adolescentes y jóvenes y se cobra también víctimas entre quienes presencian o intervienen en esos hechos.

- Siguen procesados miles de luchadores populares sin que haya habido, pese al reclamo constante, una solución para la situación de estos compañeros. Nuevamente pueblan las cárceles de nuestro país presos políticos, todos ellos detenidos por manifestar públicamente en reclamo de sus derechos y está en prisión el militante chileno Sergio Apablaza Guerra, con pedido de extradición del gobierno de ese país, quien sufrió desaparición y tortura, fue expulsado por la dictadura chilena y condenado sin juicio por delitos políticos por tribunales pinochetistas.

- En las cárceles, como en las comisarías, la tortura es un hecho cotidiano y sistemático. Denunciamos que las condiciones carcelarias son inhumanas y que no existen políticas efectivas que posibiliten la reinserción de los presos en la sociedad luego de cumplir sus condenas. Muy por el contrario, las cárceles son “escuelas del delito” y los Servicios Penitenciarios una mafia al servicio de la delincuencia.

- Una mención especial merecen los Institutos de Menores, verdaderas cárceles de niños y adolescentes con todos los vicios señalados, pero con el agravante que implica la violación de la Convención por los Derechos del Niño, la edad de los reclusos, la responsabilidad del Estado por sus condiciones de vida, y el que sean las generaciones futuras de nuestro pueblo.

- Los problemas de seguridad persisten, pese a algunas políticas serias al respecto. Rechazamos las soluciones basadas en el aumento de penas y, especialmente, en la baja de la edad de imputabilidad de los menores. El Estado debe asumir que la delincuencia se combate con la creación de puestos de trabajo, vivienda digna y educación por un lado y la persecución de la corrupción y de las prácticas policiales ilegales por el otro.

- Debemos dedicar un párrafo a la tragedia de Cromañón cuyas 193 víctimas nos han dolido a todos los argentinos y con cuyas familias nos solidarizamos. Se conjugaron para que esto ocurriera el incumplimiento de normas, la corrupción, la ineficiencia del Estado, el entrecruzamiento de competencias entre Gobierno local y Nacional y una inquietante cultura de irresponsabilidad, como secuela de la política neoliberal que excluye todo valor humano. Como respuesta, el oportunismo. Oficialismo y oposición preocupados por deslindar o atribuir responsabilidades y obtener ventajas políticas.

Los tres poderes del Estado en la Ciudad y en la Nación deben asumir sus responsabilidades. Los Ejecutivos investigando las causas de lo sucedido y asumiendo nuevas políticas de prevención, las Legislaturas dictando leyes al mismo efecto y el Judicial determinando las responsabilidades de los imputados y castigando a los culpables.

- Por último reafirmamos nuestra pertenencia a América Latina, pertenencia tantas veces negada por los apologistas del europeísmo. Nos solidarizamos con los pueblos originarios y su lucha por la recuperación de su cultura y de sus tierras. Nos definimos como antiimperialistas y reivindicamos la “Patria Grande” de Artigas, San Martín y Bolívar. Nuestra grandeza sólo será posible con políticas de integración social, cultural y económica con nuestros hermanos latinoamericanos. La unidad de América será la única garantía de independencia política y económica y la única posibilidad de luchar con éxito contra el imperialismo.

Un imperialismo que hoy exige que en Argentina se sancione una ley antiterrorista, destinada a reprimir las luchas populares, ley que durante años venimos rechazando.

Un imperialismo que sólo sabe de poder y dominación en todo el mundo, como lo demuestran sus políticas mesiánicas en Oriente y Medio Oriente. Muerte por balas y por hambre son las consecuencias de esas políticas.

Políticas que en los '70 fueron de represión y endeudamiento, endeudamiento que continuó por más de treinta años en que nuestros gobernantes comprometieron al Estado, avalaron empresas particulares, firmaron infames acuerdos bilaterales, permitieron una fuga colosal de capitales y destruyeron la economía del país y su aparato productivo.

Mientras se negocia una quita de la deuda con los acreedores privados, se privilegia al FMI. Ya hemos pagado en concepto de intereses varias veces las deudas externas contraídas. Sólo en los últimos tres años se han pagado 10.000 millones de dólares de la deuda externa. Por eso decimos que no debe pagarse una deuda externa que es ilegítima, inmoral y fraudulenta y que se está pagando con el hambre, la pobreza y el sacrificio de millones de argentinos.

La deuda que el Estado debe pagar es la que tiene con nuestro pueblo. Esto implica una redistribución justa de la riqueza.

No hay más que mirar los indicadores sociales: la desocupación, la pobreza, la indigencia, la distribución del PBI, la desnutrición, la mortalidad infantil, las enfermedades evitables, la deserción escolar, la calidad de la enseñanza, el déficit de vivienda, para demostrar que las autoridades de este país, siguen sin ofrecerle a la mayoría de sus habitantes la posibilidad de vivir dignamente.

Muchas puertas de Secretarías y Ministerios a nivel Nacional y de la Ciudad están abiertas para nosotros, especialmente en nuestro apoyo y acompañamiento a la lucha de barrios populares organizados para que los compañeros puedan solucionar sus problemas de documentación, trabajo, salud y vivienda.

Con orgullo podemos decir que la lucha continúa. Que día a día nuestro pueblo participa en el logro de edificar otro país.

Pues la única manera de construir es con participación. Y **SÍ** queremos, debemos, necesitamos, construir un país distinto. Un país para todos. Un país con trabajo, salud, educación y vivienda. Un país donde la equidad sea la norma y la injusticia la excepción. Un país en el que el derecho a la vida sea sagrado. Un país independiente, con un proyecto de liberación.

El país por el que vivieron y lucharon nuestros 30000 detenidos-desaparecidos.

Buenos Aires 24 de marzo de 2005

Documento corregido de acuerdo a lo señalado en reunión

Familiares no está de acuerdo en sacar o cambiar

Incorporaciones por sugerencia de Alba